

# El Amigo del Pueblo

Publicación quincenal.—Órgano del grupo de cultura

## SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. . . . . Trimestre, 1 Peseta  
EXTRANJERO. . . . . » 2 »  
ULTRAMAR. . . . . » 3 »

## PAGO ANTICIPADO

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

La Correspondencia al Director

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Canal, 27

## VIVIR PARA VER

En nuestro último número dábamos cuenta de la posible constitución de una comisión de vecinos de esta villa para estudiar y ver el modo de poner á la práctica un servicio completo de automóviles para la carrera de Bañolas á Gerona y viceversa, con el cual nos limitábamos en recomendar á las personas mas directamente interesadas, un perfecto estudio de la conveniencia de dicha empresa, haciéndoles de paso algunas reflexiones.

Sabemos que nuestra observación fué tenida en cuenta por algunos y comentada en diversos sentidos por otros, y por lo que nos ha sido posible deducir, presumimos, suponiendo que todo se haga de buena fe, se habrá sentado el acuerdo de que no perjudicaría en nada esta empresa, á la del tranvía en proyecto, por cuanto se dice que aún faltan tres años, cuando menos, para que éste se halle en estado de prestar servicio y que en el transcurso de este tiempo habrá podido amortizarse el capital de los automóviles y que aun cuando en aquel entonces hayan de venderse los autos, nada se perdería y si solo habría beneficiado Bañolas que cuando menos habría conseguido adelantar tres años el dar facilidades de viajar cómodamente á los pasajeros en un moderno sistema de locomoción.

Nos congratularíamos de que así fuese y que la compañía belga del tranvía no apreciara en ello ningún obstáculo para la realización de su proyecto, en lo que respecta al referido tranvía.

Decidida la comisión en emprender obra tan importante para nuestra villa, circuló unas hojas invitando á los bañolenses á una reunión en las casas consistoriales para el día 5 del presente mes y publicaba el presupuesto por dicha comisión confeccionado con un superávit anual de treinta mil y pico de pesetas, (preciosa cifra) destinada á fondo de reserva.

El rendimiento, según el expresado presupuesto, es lucrativo y tentador y al parecer no debía quedar un solo vecino, amante de la prosperidad de su país natal y con posibilidades de suscribirse por alguna suma, por módica que fuese, que dejase de asistir á la expresada reunión y comprometerse por tal ó cual cantidad.

Pero, ¡qué desengaño! En la reunión de referencia no asistieron mas

que dos, de los cinco señores de la comisión y cinco individuos más; cuando se habría calculado, quizás, que el salón de sesiones sería incapaz de contener el numeroso público que con su presencia solamente habría atestiguado el deseo de semejante mejora local. No fué así. El público no contestó; dejando que los iniciadores se quedaran con el proyecto y presupuesto y que se fueran por donde habían entrado, sin poder tomar acuerdo alguno y lo que es peor, sin poder oír discusión seria y razonada, ni en pro ni en contra.

—Así es el entusiasmo y el patriotismo de muchos. Patriotismo y entusiasmo lo hay en exceso en los labios, cuando éste no pasa los límites de la palabrería; cuando hay necesidad de transformarlo en hechos positivos, máxime cuando para ello precisa hacer algún desembolso, ¡ah! entonces los ánimos decaen, y los más restan quedos á casita, dejando que los demás hagan las mejoras, ó mejor dicho, verían gustosos que éstas se hicieran por sí solas, importándoles poco el ser ó no ser contados entre los que más han velado y colaborado en obras de provecho, en obras que la rápida velocidad del progreso impone y de las que los pueblos están necesitados si no quieren ver socavados sus cimientos por la inercia.

El caso presente, es para nosotros un verdadero fenómeno que no llegamos á comprender.

Nos decimos: El presupuesto que presenta la comisión, debe acercarse á la realidad, ó está distanciado de ella.

Si lo primero, es decir, si los que lo han confeccionado, tienen completa confianza en las cifras que han expuesto al público, ¿porqué no se quedan ellos solos la empresa? Pues al fin disfrutaban de una buena posición social y no les habría sido imposible convencer á algunos pocos mas de sus amigos para cubrir el empréstito, ya que sesenta mil pesetas, no es cantidad para no poderla aprontar seis ú ocho casas solamente.

Si lo segundo, es decir, si las cifras presentadas al público fuesen susceptibles de variación, tan sensiblemente, que licieran prever sensibles pérdidas ó beneficios muy limitados, en este caso valía la pena de profundizar mas los cálculos y no presentar un beneficio tan grande, en lo cual habría tenido más confianza el público en general.

Y, en nuestro concepto, tanto en uno como en otro caso, puesto que

hay quien trata de mejorar la situación de nuestra villa, precisaba que el pueblo respondiera con su presencia al llamamiento de la comisión para oír y exponer en el acto cuantas dificultades pudiesen surgir, aclarando puntos, puntualizando conclusiones y evacuando cuantas consultas hubiesen sido necesarias. Entonces nos habríamos convencido de que había buena disposición para todo; pero tal como ha resultado la cosa, solo nos convencemos de que, únicamente harían algo los que no tienen medios pecuniarios para ello y que los que, por fortuna suya, tienen esos medios, poco les importa que los pueblos progresen ó decaigan.

Como tenemos ya experiencia en muchos otros casos y conceptuamos difícil un cambio de rumbo, nos tememos que la fuerza, al fin, nos obligará á exclamar: ¡Pobre Bañolas! No tienes redención.

## DEL BALNEARI Y LA FONT-PUDOSA

Estem ja en el mes de Juny y ha començat la temporada de banys en el Balneari d' aigües sulfuroses y es de desitjar qu' aquest any sigui concorregut de molts banyistes que vinguin á fer us de tan bones y salutíferes aigües y al mateix temps que, trovant en aquet país la millora de la seva salud, puguin disfrutar de l' hermosa campinya y deliciosa temperatura durant l' istiu, donant també vida á la nostra població.

Si aixis com se proposa, s' instala dintre molt poc un servey d' automovils y mes tart ve el tranvía, com ens aseguren novament, es casi segur qu' el número de forasters será mes considerable del present en avant.

Encara qu' ens sapiga gréu, devegades han de dirse les veritats y per aixó confesém que de veres sentim que el nostre Balneari estigui cada any lo mateix. ¿Perque no ha d' estar montat á la moderna, á l' altura dels millors? Es sensible que unes aigües tan superiors com aquestes, de les que fa pocs dies un eminent metje de Marsella ha dit, al veurer el seu anàlisis, que á Fransa no n' hi ha de tan bones d' aquesta classe, tinguin un Balneari en les condicions en que's trova.

Sense ánim d' ofendre á ningú, comprenem que quan un Establiment ó Balneari's trova de la manera com el nostre, deuria l' Estat incautarse d' ell ó be dar facultas á la provincia ó millor al municipi respectiu pera que se'n posesionesin, am l' obligació de satisfere el seu import al propietari, basat quan mes am lo que produeix durant la temporada oficial de banys, ja que aixis se trauria de les mans de persones que no se'n cuiden com haurien, perjudicantse ells mateixos y perjudicant també á la població ahont radiquen.

Es llastima qu' el Balneari d' aigües sulfuroses, d' unes aigües tan excelents, esti-

gui en un estat qu' hasta dona vergonya pensarhi.

¡Que n' es d' especial la nostra manera de ser!

Aniréu á la *Font-pudosa*, no solsament els banyistes sino també els qu' hi van per gust, tant forasters com de la vila, y se presentará al vostre devant les *tradicionals* taules y cadires y les mateixes clases de dulces que fa, tal vegada, un sigle que ja s' estilaven. En un plat hi trovaréu *cansalades, rosquilles y carquinyolis*, llastima que per estar mes complert l' *exquisit* plat dels dulces *historichs* no hi posin encara el *finisim ruscat*. Aixó si qu' es ben bé conservar les constums antigues, hasta per rutina. ¿No sería preferible que presentesin altres clases de dulces, avuy que n' hi ha tanta varietat, especialment en pastes seques fines? Pero cá, no sabem sortir de lo que sempre hem vist y de lo que sempre hem fet.

Tot plegat aixó es deplorable y ens fa l' efecte d' aquella sarsuela, qu' el seu nom no recordem, en la que hi surt un compte que's desperta al cap de varios cents anys de haver quedat adormit, creyentlo mort, per un líquit que s' havia vegut procedent d' una hechicera; que quant se va despertar en el sigle dinou, com era de diferenta época y anava vestit de guerrer y tot hu volia matar, cansava risa y por, á la vegada, á la gent, creguense alguns que's tractava d' una disfresa y altres d' un boitx, hasta l' últim que la policia el va ficar al cuartelillo.

Es lo que succeeix quan les coses son fora de temps, que produeixen risa y estranyesa, sino altra cosa pitjor, que es lo que resulta am el Balneari y lo demes de la Font-pudosa.

Es precis adaptarse á les circumstancies; s' ha de progresar, s' ha de anar á la moderna, sols se pot seguir lo antic quan es millor que lo nou. Es menester que evolucionem, de lo contrari caurem sempre en el ridicol y quedarem atrasats en descredit y perjudici nostre y en detriment del bon nom del nostre país.

Per aixó l' interés primordial qu' ens anima es de que's modifiqui la manera d' esser del Balneari y la *Font-pudosa*, esperant ho amb entusiasme perque hu considerem en benefici de Banyolas.

Banyolas representa un diamant en brut; es precis que's pulimenti, si no pot ferho el nostre esforç individual ó colectiu, fem els medits de trobar qui ho fasi, sigui qui vulgui, perque despres de pulimentat, els dorats raitxs del sol qu' ens illumina l' fasi brillar am tot el seu resplandor, ja qu' el seu brillo no será mes que la nostra gloria.

PIC-PIC

## REMITIDO

Barcelona 5 Juny 1911.

Señor Director de EL AMIGO DEL PUEBLO.  
Banyolas.

Distingit Senyor: Tinch el gust d' enviarli copia de la carta que en data d' avuy envio á aqueixa corporació municipal.

Si li mereix els honors de la inserció, li en quedarà agrahit son affm. y S. S.

Q. B. S. M.  
J. Riera Vilarnau

## CARTA OBERTA

### Magnífich Ajuntament de Banyolas

Magnífich Senyor: Bé permeteren a un fill de Banyolas, ayant con el que mes de la seva prosperitat y cultura, que cridi la vostre atenció envers un oblit que me sembla molt sensible.

He vits per els diaris que dins, breu temps se proposa aquesta Vila retrer un homenatge a molt distinguida persona que ha fet mérits per le nostre cultura. Com tot lo que sigui millorament del nivell moral del nostre poble, no pot menos que mereixer la meva mes coral enhorabona. de tant mes que la persona en qui recau, m' es coneguda dels primers temps de la meva juvenesa, dels meus primers temps d' estudiant.

Mes entench també, Magnífich Senyor. que si es un deber del pobles demostrar el llur agrahiment, ab actes, als que de fora han vingut a il·lustrarlo, ho es mes encare el d' honorar als que, en la Vila nascuts, dedicaren els seus esforços y talents a fer que els fills de la mateixa, fossin vers ciutadans, homes de sa criteri, independents de lo que no fos sa conciencia, educats, tolerants y il·lustrats. El no ferho axis, podria semblar demostrar que per adquirir honors a casa nostre, s' ha de venir de fora y aixó, podria fer que els fills de la Vila que se proposessin treballar per la mateixa, se'n abstingessin, si l' experiencia els demostrava que, per ells, no hi havia Gloria en son terrer.

Y quin es el fill de Banyolas que jo entench preterit? En el meu concepte ho es el que en vida s' anomena DON FRANCESC DALMAU Y VERGÉS, aquell a qui tats anomenavem el Senyor Dalmau.

A mi se ha dit que vos, Magnífich Senyor, esperavau a honorar sa memoria quan s' inaugurés el passeig que de l' estany va a la carretera de la Font Pudosa. Permeteu-me que vos expressi la meva discomformitat ab tal projecte. Allavors samblaria que a qui s' honora es el constructor de pesseigs, al ex-Batlle. Pogué distingirse com a tal, mes aixó sera sols en tot cas un aspecte, una part mínima dels seus mérits. Fora lo meteix que pretengessim honorar al nostre Don Pere Alsus per haber sigut Batlle de Banyolas y no per el seus mérits com eminent monografista de nostre Vila, excel·lent geolech y sabi escorcollador y estudiador de la prehistoria de la nostre encontrada.

No es el que fou son Batlle al que la Vila ha d' honorar; es al que fou son educador; es al que ab sa obra, mes potent y gegantina de lo que molts poden creuer, va capgirar per complet, el modo d' esser d' aquella juvenut naixenta, trayentla de las foscors de la rutina y l' ignorancia, per portarla a las clarsors de l' instrucció rahonada; a qui s' ha d' honorar, es al fundador y primer Director que tingué el Col·legi de Sant Lluís Gonsaga de nostre Vila.

Y qui deu honorarlo, som nosaltres, els que forem sos deixebles els que veguerem en la deu cristellina de sa paraula, sólida instrucció. educació esmerada, sabis consells y sanitoses normas de vida. Hem de ser nosaltres, que baix el vostre al Patronat com a representant que sou de tota la Vila, habem de pagarli el tribut que li devém, ja que gracies a ell, sorti Banyolas del marasme cultural en que s' trovava.

Y per aixó, jo, Magnífich Senyor, encare que potser sigui el menos indicat del seus deixebles per ferho, me dirigeixo a la vostre magnificencia per pregarvos reuniu als que foren deixebles del difunt Don Francesch Dalmau y Vergés y els y diguen: «La mort va endursen al que va polir las vostres

inteligencias y sentiments y per lo tant, deutors li sou de la cultura que va donarvos. No pot dirse de un poble que sigui tal, si no professa el culte del agrahiment als homes emnents que ha tingut y si el provervi diu que en cap poble hi naixan els seus profetas, volguem demostrar que Banyolas estima y premia com se mereixen els mérits dels seus fills; reuniuvos, organiseuvos sens distinció de classes ni banderías per honorar la memoria del nostre gran mestre y bon ciudatá, que, per lograrho, no vos ha de faltar l' apoyo moral y material del vostre Ajuntament,

Y si tal feu, no dupto, Magnífich Senyor, que el poble en pés respondrá a la vostre crida, mereixent vos l' agrahiment de tots els deixebles del inolvidable Senyor Dalmau y en particular el d' aquest vostre servidor, que vos desitja llarchs anys de vida per el be de la nostra Vila.

J. Riera Vilarnau

Barcelona 5 de Juny de 1911.

Con el mayor gusto complacemos a nuestro querido amigo y paisano Sr. Riera, dando publicidad a la prexistente carta, cuya idea, vertida en la misma, consideramos muy laudable y justa.

Reciba nuestra felicitación y crea que EL AMIGO DEL PUEBLO prestará su concurso en cuanto el Sr. Alcalde haya dicho algo sobre el particular.

## EL PEZ-GATO.- Catfish

(AMEIURUS NEBULOSUS)

En pro y en contra de su conaturalización en Europa

Es posible que en un aquarium muy estrecho, este pez, hambriento por un ayuno prolongado, pueda intentar la captura de algún pececillo; pero esto es una contingencia que no llega jamás en las aguas libres. Puede, pues, ser piscifago accidental a igual que todos nuestros peces los más inofensivos. Yo tengo, desde hece algunos años, unos doce *Catfish* en un gran aquarium que contiene 250 litros de agua, colocado delante de mi mesa de trabajo y nunca he observado que hayan devorado ningún pez. Para decidir la cuestión de que si el *Ameiurus nebulosus* es un destructor de huevos, yo he ensayado de nutrir mis *Catfish* con huevos de Coregonos no fecundados naturalmente. Los comían muy bien cuando estos huevos eran recién sacados del ovario del animal; pero en esto eran imitados por las otras especies de mi aquarium; carpas, bermejuelas, percas, etcetera. Poco después de haber permanecido algún tiempo en el agua, los huevos embebidos de agua se volvían duros. Entonces yo he visto a los *Catfish* como los aspiraban, entraban en la boca y los devolvían enseguida, abandonando los pequeños montículos de huevos que les había presentado. Pero lo que disminuye aun el peligro que podía existir para las peceras, es que nuestro *Pez-gato* vive en el lodo y que no está casi nunca en el sitio en que los peces depositan sus huevos..... Se puede, pues, recomendar este pez especialmente para las aguas corrientes y estanques que solo producen detestables peces blancos.

Al lado de estas afirmaciones concluyentes, que resumen perfectamente la opinión de los partidarios del *Pez-gato*, conviene citar las observaciones hechas por un distinguido piscicultor del Sura que me escribió hace algún tiempo: «Se hace en estos momentos una interesante campaña en favor del *Pez-gato*; pero este repugnante personaje no es de venta alguna en nuestros mercados; se ha debido renunciar a criarlo en Dombes, a causa de la poca profundidad de los estanques, porque la helada es fatal. Yo os señalaré un hecho de que he sido testigo en casa de uno de mis amigos en Roanne. Habiendo una tarde del otoño último colocado líneas ó liñas de fondo cebadas con gusanos de tierra, los

levantaremos al día siguiente por la mañana. Habían cinco *Peces-gatos* capturados; dos de ellos tenían cada uno un cangrejo de río en el estómago; otro contenía los restos de un pez blanco. Con el objeto de asegurarnos si el *Catfish* es inofensivo para los otros peces como tiene empeño en insinuar, colocamos en una *rocaille* algunos de estos pequeños monstruos de unos 200 a 300 gramos de peso y colocamos también a su alcance unos 50 piqueñísimos *gardios*.

«Durante el día, los *Peces-gatos* permanecían en completo monitón en un rincón del vivero, pero sin duda incomodados por la luz y no parecían pararse atención en los pequeños *gardios*.

«Por la mañana siguiente, notamos una disminución sensible del número de *gardios*. Yo partí al mismo día y volví a encontrar a mi amigo en Lyon poco tiempo después; me afirmó que algunos días los *gardios* habían disminuido en tres cuartos.....» Por otro lado Mr. Louis Lavanden, de quien hemos ya citado tantas veces su interesante trabajo, escribe lo siguiente sobre el particular: «En aguas estancadas, la cría simultánea del *Pez-gato* y otros peces (cyprinidos, lucios, percas) dá muy buenos resultados»

Ya se vé lo difícil que es formarse una opinión en presencia de enseñanzas tan contradictorias.

Francisco de A. Darder y Llimona

(Continuará)

## Comentarios a una Ley

Ha sido discutida, y aprobada, por ambas Cámaras la Ley que establece en nuestra nación el servicio militar obligatorio.

En el terreno de las ideas la promulgación de esa Ley será un triunfo más de la democracia; en el terreno de la práctica, será un fracaso como la Ley del jurado y la de el sufragio universal.

Y es natural que así sea. Mientras los españoles no aprendamos en la escuela y lo conservemos después como depósito sagrado durante nuestra vida, un concepto más amplio, más elevado de la justicia, de los deberes y derechos que nos impone la ciudadanía y de lo que es y representa la patria donde nacimos, el jurado será causa de irritantes injusticias; el safragio será causa de irritantes coacciones y amaños; y el servicio militar obligatorio será causa de irritantes desigualdades.

En España el dinero lo es todo. Un hombre de talento sin dinero será, salvo contadas excepciones, un pelegatos; mientras que un cualquiera con dinero en abundancia será siempre un personaje.

El dinero dá aptitudes para todo; dá influencia, honores; atenúa, cuando no borra, las faltas y aun lo delitos y llega su absoluto y soberano poder hasta hacer de un hombre rayano en la decrepitud un joven casadero y casable.

¿Cómo pues, siendo esto así, podemos esperar que la nueva Ley del servicio militar obligatorio sea en la práctica tan digna de alabanza como lo es en la teoría?

Irán los ricos a servir a la patria, pero esto no significará para ellos otra cosa que la prolongación durante dos años de sus carreras literarias, casi siempre inútiles; permanecerán dos años en una capital de provincia, pero ese tiempo lo invertirán en frecuentar los cafés, los paseos y los teatros, y en divertirse enamorando cantadores y bailarinas mientras que allá en las lobrequeces del cuartel los infelices desheredados, los pobres hijos de *Juan Español* limpiarán las cuerdas, morderán las patatas, acarrearán en cubetas el agua, tostarán su piel en las penosas y largas jornadas de los ardorosos días de la canícula; y se entumecerán sus cuerpos con las guardias de las heladas noches invernales.

Para que esto no suceda sería monester que los españoles perderamos de repente lo que constituye nuestra *idiosincrasia*, y de repente también adquiriéramos un concepto que no tenemos, porque no nos lo enseñaron, de lo que es la patria, de lo que es y debe ser un ciudadano español.

Mientras esto no suceda, esa Ley como las que antes hemos citado no serán nada más que ensueños irrealizables de visionarios utopistas.

Porque no olvidemos aquella frase célebre que es todo un curso de ética nacional que dice:

«En España se dictan las leyes por tener el gusto de burlarse de ellas».

NIPIS.

## LO QUE DICEN

Dicen que se progresa, que se adetanta, que la tierra, ó su gente, se civiliza; dicen que la cultura su faz levanta; dicen que al salvajismo se le esclaviza. Dicen .., ¡cuanto me río, no puedo menos! al oír lo que dicen sabios ramplones, que tienen sus cerebros débiles llenos de quiméricas sombras ó de ilusiones. ¿Se civiliza el mundo? No os lo refuto; más ved de qué manera, ved; inventando esas máquinas tristes, con las que el luto por naciones y pueblos marchan sembrando. Se civiliza el mundo, voz sábia grita, y al escucharlo apenas, los pueblos gozan, mientras hombres ó fieras, con dinamita iracundos se matan y se destrozan. Se civiliza el mundo, clama el lenguaje del talentado sabio de escaso bulto...

Bueno, pero decidme: ¿La horda salvaje en qué se diferencia del pueblo culto? Por ventura, en sus tribus el egoísmo ¿no impera justo al oído y a la avaricia? ¿La tiránica fuerza del despotismo, no sofoca el depecho de la justicia? ¿El trono de las leyes no es asaltado por las fieras salvajes de su mesnada? ¿El poder por la fuerza no es alcanzado y la ley en la sangre ¿no es sepultada? ¿No brotan de sus almas necios intentos? ¿No son falsos los dioses de sus creencias? Criminales intentos y pensamientos ¿no sofocan los gritos de sus conciencias? Aunque el sabio lo afirme con su lenguaje no progresa la tierra ni esa es la traza. Solamente, más culta su ardor salvaje con políticas formas, cortés disfraz.

Quando se funda el bronce de los cañones y con ellos se forjen miles de arados, cuando en vez de presidios y de frontones se levanten escuelas, templos, estrados: cuando en vez de tabernas y de garitos, bibliotecas se abran y librerías, y se olviden los pueblos de sus delitos y despierten las razas de sus orgías; cuando el hombre en su empeño muestre deseos de ahondar en el destino que su fin raya; cuando surja otra aurora más pura, y haya menos plazas de toros y más museos. cuando rompan fronteras y formen sólo esas viejas naciones, caducas, muertas, un reino que se extienda de polo a polo, y el comercio y las artes abran sus puertas; cuando el hombre se respete, cobre el maestro, y el derecho no sea cosa ficticia, entonces decir pueden que el mundo nuestro, adelanta y progresa con fe y justicia... Mientras tanto callemos y no digamos que a la fuerza salvaje se la esclaviza; mientras tanto callemos y no mintamos diciendo que la tierra se civiliza...

EMILIO HERNÁNDEZ DEL RÍO

## A BENEFICIO DEL STO. HOSPITAL

El domingo día 4 del actual tuvo lugar en el Teatro Principal la función benéfica a favor del Sto. Hospital de esta villa, iniciada con muy buen acierto por la Junta de Señoras del mismo.

Los actores flojos en sus papeles, lo demás

bastante regular y la concurrencia escasa. Es lástima la poca asistencia del público en un acto benéfico, cuyos fondos recaudados deben ingresar en la caja del Hospital, pero nosotros creemos que esto no fué debido á la falta de voluntad del pueblo, sino á la poca publicidad que se dió á la celebración de la tal función teatral, pues lo corrobora y es de lamentar que algunas invitaciones que se cursaron por la Alcaldía, se pasaran el día 3, esto es, el día antes y sin manifestar en ellas el día, lugar, ni hora en que tenía que celebrarse la tal función.

Al haberlo hecho con más tiempo y explicado más claro de seguro habría estado lleno el teatro.

Y al haber trabajado aficionados de ésta en lugar de Gerona sin duda habría quedado aumentada la parte líquida que se recaudó por haberse ahorrado gastos.

De todas maneras felicitamos, con todo el respeto debido y la cortesía que se merecen, á las ilustres damas de la Junta del Santo Hospital por su iniciativa y desvelo en bien de los intereses del mencionado Establecimiento benéfico, deseando perseveren en su labor emprendida, digna de elogio.

## Ecós del Municipio

Sessió ordinaria del día 1.º de Juny de 1911.

Tingué lloch en el saló de Sessions del Ajuntament baix la presidencia del Sr. Alcalde Don Joseph Alsius, essents presents los Regidors Srs. Malagelada, Laqué, Coll, Boix, Juandó y Ametller quins después de lleguida l'acta de la sessió anterior l'aprobaren per unanimitat.

S'acorda passin á informe de la Comissió d'Hisenda varis comptes, aixís com la liquidació presentada per el Sr. Administrador de Consums corresponen á la tercera Decena del passat mes de Maig que importa lo recaudat la suma de 1476'50 Pessetas.

A la Comissió de Foment s'acorda hi passí una instancia que el Mestre d'obres D. Pere Font ha presentat demenant permis per modificar la fachada de la casa que don Jeroni Figa posseig en el Carrer de Sant Antoni, acompanyant los corresponents planos.

El Sr. President done compte de la visita rebuda de una Comissió de Concejals del Ajuntament de Barcelona pera instalar en aquesta Vila durant el mes d'Agost una Colonia Escolar composta de Nenas.

L'Ajuntament s'entera ab verdadera satisfacció acordant aceptar tal oferiment, que's fassi constar en acta son agrahiment per la deferencia de que's objecte y que's comunicui al Ajuntament de Barcelona.

També dona compte detallada el Sr. President del viatge que realisá junt ab los señors Laqué, Coll y Malagelada á Manresa en representació d'aquesta Corporació Municipal ab motiu de la celebració de la FESTA del PEIX, expresant las atencions y obsequis que los hi foren tributats; acordantse fer constar en acta l'agrahiment d'aquesta Corporació y que's comunicui á aquella entitat Municipal.

## INFORMACIÓN

Sr. Administrador de consumos: Se nos ha acercado á esta redacción una persona que debía recibir de Gerona un litro de anís por mediación de un carretero, quien lo traía el sábado día 3 del presente mes. Al pasar por el fieltro de la carretera de Gerona, en esta villa, y preguntarle el vigilante si llevaba algo de pago, contestóle que sólo llevaba el expresado litro de anís y queriendo pagar el impuesto, invitó al vigilante á que digera cuanto valía para satisfacerlo. Se le quedaron la expresada botella con el anís, bajo pretexto de que debían consultarlo. Dicho carretero ha ido varias veces para retirar la botella y pagar y no ha podido obtener otra con-

testación que evasivas; en tanto es así, que á la hora de entrar en prensa esta cuartilla todavía no se sabe el paradero de la botella ni del anís,

¿Podría decirnos que trámites debe seguir la persona interesada ó el carretero para recuperar, pagando los derechos, la expresada botella y el líquido que contenía?

También agradeceríamos se nos dijera si este proceder lo considera correcto.

Sírvase tomar nota de elló el señor Alcalde y vea si en todos los casos se sigue el mismo procedimiento.

Este día un senador, en pleno Senado, felicitó al Ministro de la Guerra, General Lúque, por el interés que éste tiene en proveer los destinos civiles con licenciados del Ejército, tal como dispone la ley de 1885. ¿No sería ocasión ahora, Sr. Alcalde, de que se comunicase la vacante de Alguacil de este Ayuntamiento, cuyo cargo desempeñaba el Sr. Comas, para que pudiera anunciarse y proveerse cual corresponde por el Ministro de la Guerra y en cumplimiento de la ley?

Sr. Alcalde: sería conveniente que se efectuaran los exámenes en las escuelas públicas, para, después, poder repartir los premios correspondientes á los niños y niñas. A lo menos, si no se hizo en el año pasado, podría hacerse en el actual.

Nos dicen que en la calle del Norte existen unos charcos de agua putrefacta, ocasionados por las últimas lluvias, que despiden un hedor insoportable, y tambien nos manifiestan que ha sido lastimado un árbol del paseo de la Industria.

Hay que velar por la higiene y el ornato.

La puerta que se construyó en el Teatro Principal, en la calle de Escribanías, sigue lo mismo. ¡Pobrecitas Ordenanzas municipales! ¿Por donde andan?

## La educación de los hijos

1.—Los primeros educadores del niño, son sus padres; el primer lugar de educación es la familia.

2.—En particular la madre deberá tener conciencia de su deber educativo; es ella la que deberá ser para el niño, no solamente la primera y mejor cuidadora, sino también su maestra y educadora.

3.—Una buena biblioteca de familia, por reducida que ella sea, debe contener cuando menos un libro sobre enseñanza y consejos en materias de educación.

4.—Reconoce y estimad la escuela como fiel colaboradora en la educación del niño.

5.—No dejéis al entrar el niño á la escuela, de informar al maestro respecto á la salud del nuevo alumno.

6.—Desde el día de su ingreso hasta el de la despedida, tratad de ponerlos en contacto con los maestros y con la escuela.

7.—Ayuda á la escuela observando el reglamento externo (asistir á la hora, evitar faltas, cuidar el aseo de cuadernos, libros, vestidos).

8.—Cuando el niño venga de la escuela con quejas, no falléis al momento sobre sus declaraciones. Informaos primero en la misma escuela.

9.—No perdais jamás de vista el bienestar del niño.

10.—En particular dispensad vuestros cuidados á los niños de corta inteligencia, tratándoles con cariño, paciencia y suavidad.

11.—Conservad en vuestros hijos hasta donde se pueda, la sencillez, la candidez y alegría espontáneas.

12.—Enseñadle á querer y apreciar á todos los hombres.

13.—No permitáis la asistencia á funciones teatrales ó de cinematógrafo sin previo

convencimiento de que lo exhibido sea conveniente para la infancia.

14.—No abandonéis al niño que ha faltado. Cariño y paciencia mucho pueden. El castigo corporal ha de ser el último de los correctivos, pero nunca consecuencia de vuestra momentánea rabia.

15.—No trabajéis nunca en contra de la escuela.

16.—Vigilad siempre la lectura del hijo, causa de tan funestas consecuencias.

17.—Consultad con el maestro de vuestro hijo y con médico el escolar, llegado el momento de resolver su vocación.

N.

## NOTICIAS

Nuestro estimado amigo y paisano Don Tomás Badía, inagurará dentro de breves días en su establecimiento de panadería situada en la plaza de la Constitución de esta villa una maquina amasadora de pan, que por su rapidez y aseo podrá combatir con las mayores del mundo, para la elaboración del pan, por ser dicha maquina de las que más adelantadas acusan hasta la fecha.

A nuestro ilustrado compatriota el doctor D. Federico Dalmáu Gratacós Pbro. actualmente catedrático del Instituto Provincial de Logroño, le ha sido concedida por el Gobierno de S. M. una pensión para que desde 1.º de Septiembre próximo vaya á practicar estudios de Psicología y Ética en las Universidades de Lovaina (Bélgica) y Fulda (Alemania).

Congratulémonos los bañolenses de que un patrio nuestro haya sido distinguido con tal honorabilidad y reciba el Dr. Dalmáu y toda su apreciable familia nuestra cordial y entusiasta enhorabuena.

El pasado martes tuvimos el gusto de saludar á nuestro ilustrado amigo D. Salvador Albert, Diputado á Cortes por La Bisbal, quien permaneció breves instantes en esta por asuntos relacionados con la ampliación del puerto de San Feliu de Guixols.

Hace unos días tuvimos el gusto de saludar en esta al exímio poeta, distinguido amigo nuestro, D. Ignacio Iglesias junto con los señores Llimona y Puig de Asprer, concejales también de Barcelona, que visitaron al Sr. Alcalde para gestionar la venida de una colonia municipal escolar de aquella capital.

Hemos celebrado de veras tan grata visita.

Sigue bastante enfermo el consecuente republicano y estimado amigo nuestro don Luis Mitjá.

Mucho deseáramos encontrarse un pronto alivio en la enfermedad que le aqueja.

Fármacia de turno para hoy corresponde á D. Teodoro Masgrau Calle Mercadal.

Nuestro estimado amigo D. José Agustí de esta ha contraído matrimonio con la señorita Teresa Torres vecina de Vilafán.

Deseamos á ambos conyugues toda clase de felicidades.

El día 3 del actual se reunieron en estrecho lazo conyugal D. Ramón Argelés y la Srta. Leonor Bohigas hija de nuestro querido amigo D. Antonio Bohigas.

Les deseamos una luna de miel eterna.

El producto líquido de la función de teatro realizada á favor del Santo Hospital, el Domingo último, más el producto de la rifa importo en junto la cantidad de 51'25 pesetas.

El Consejo supremo de Guerra y Marina ha casado la sentencia condenatoria por el Consejo de Guerra celebrado en esta plaza para ver el proceso seguido contra D. Prudencio

Bertrana, por la publicación de un artículo en *Ciudadanía* copiado de *Vida Socialista*.

Felicitemos sinceramente á nuestro querido amigo señor Bertrana por la satisfactoria solución que ha tenido este asunto.

El Centro de Unión Republicana de Gerona trata de organizar para los festejos que han de celebrarse en aquella capital con motivo de XIV Congreso Agrícola Catalano-Balear, una conferencia á cargo del ilustre diputado á Cortes don José Zulueta.

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, en su reunión última, despachó el expediente de premio incoado á favor del maestro D. Francisco Estartús y Prast, de esta proponiéndole para la concesión de la cruz sencilla de la orden civil de Alfonso XII.

Deseamos sea un hecho la concesión de la referida cruz, y de antemano le felicitamos sinceramente.

El pasado miércoles fué viaticada por enfermedad la madre de nuestro particular y querido amigo D. José Pi.

Hacemos votos para su pronto restablecimiento.

Durante los días 16, 17 y 18 del presente, tendrá lugar en Gerona el Congreso que anualmente celebra la citada Federación Agrícola, ocupándose exclusivamente de los bosques, cuyo tema será subdividido en varias ponencias.

La de *Bosques en general*, por el excelentísimo señor Marqués de Camps; la de *Producción de Corcho*, por don Juan Torrents; la de *Mejoramiento de Corcho*, por don José Noguera; la de *Arboles de ribera*, por don Narciso Vilaseca; la de *Castaño y avellano*, por don Tomás Cendra, y la de *Pastoreo en los bosques*, por don Luis Pons y Tusquets.

Todo hace esperar que se verán sumamente concurridas las Asambleas del citado Congreso.

Se halla algo delicado de salud el Vice-Presidente del Grupo de Socorro-mútuo del Ateneo Bañolense, nuestro querido amigo D. Martín Comas.

Deseamos se alivie cuanto antes de su enfermedad.

La comisión organizadora del Homenaje á D. Francisco de A. Darder sigue sin descanso sus trabajos hasta llegar á la satisfactoria realización del mismo.

## Bibliografía

Se ha publicado el número sexto del órgano social agrario EL SINDICATO AGRICOLA, que contiene, entre otras, interesantes materias: La Campaña en Madrid, por D. José Elías de Molins; las declaraciones del Ministro de Fomento en el Congreso y las del Ministro de Hacienda en el Senado, Sobre la ley de Sindicatos agrícolas; un artículo sobre el proyecto de ley de Asociaciones y los Sindicatos; una interesante carta dirigida á Senadores y Diputados sobre la ley de Sindicatos, y, finalmente, Ecós y Noticias y una nutrida sección de contestación á consultas y correspondencia.

Hemos recibido el número 672 de la *Gaceta Médica del Sur de España* cuyo sumario es el siguiente.

F. Huertas.—Algunas consideraciones acerca de la ictericia.

A. Lecha-Marzo.—Sobre el valor de la contribución española al estudio de los métodos de identificación

A. Mora Guarnido.—Relaciones de la arteriosclerosis con las lesiones escleróticas de los órganos.

A. Muñoz R. de Paganis.—Régimen farmacológico en la pulmonía.

R. Rodrigues Méndez.—Origen de los leucocitos y teoría fórmica.

Sección Médico-Social.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.

Boletín Bibliográfico.

# MEDICAMENTOS FARRÉ RECOMENDADOS

POR LOS MAS EMINENTES MEDICOS

**EUCAGLOBINA FARRE.** recomendada para la tos, bronquitis, catarros crónicos y tuberculosis.  
**ELIXIR DIGESTIVO FARRE,** insustituibles contra los vómitos, pesadez ó dolor de estómago, falta de apetito, ruidos en el vientre y postración del individuo, cuando son efecto de digestiones incompletas  
**PERLAS ANTINERVINAS FARRE,** eficacisimas para la curación de la debilidad nerviosa, convulsiones, insomnios, corea, epilepsia, delirium tremens, histerismo, afecciones paralíticas medulares é impotencia por abuso de las fuerzas viriles, etc., etc.

ED VENTA EN TODOS LOS CENTROS DE ESPECIALIDADES Y FARMACIAS  
 Al por mayor: Unión Farmaceutica Catalana. -- FARRE, ROCA, VIDAL y Cia. -- BARCELONA

## AGUAS SULFUROSAS CÁLCICAS

BAÑOLAS

### CASA DE RECREO

**PISOS INDEPENDIENTES AMUEBLADOS**  
 y habitaciones espaciosas para alquilar, con utensilios necesarios

CUADRA PARA CARRUAJES Y CABALLERIAS  
 A PRECIOS MÓDICOS  
**FRANCISCO BOADA**  
 Jazmín, número 24.-BAÑOLAS

ANÍS Y VERMOUTH DEL UNIVERSO  
 Premiadados en varias Exposiciones  
**JAIME REGÁS RIERA**  
 Puente Mayor, 43, 45 y 47.—GERONA

**EL AMIGO DEL PUEBLO**  
 ÓRGANO DEL GRUPO DE CULTURA  
 PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Canal 27, y D. JAIME CLARAMUNT, Plaza Constitución  
**BAÑOLAS**

**FÁBRICA DE CURTIDOS**  
 DE  
**Amadeo Esparch Saus**  
 SUELA BLANCA CURTICION ANTIGUA  
 BAÑOLAS (GERONA)

**LA CATALANA**  
 Compañía de seguros contra incendios  
**A PRIMA FIJA**  
 Esta Compañía viene a introducir una nueva combinación en el seguro de incendios  
 Asegura sobre incendios la cosecha de granos y pajas del año, en los campos, eras, pajares y graneros, á precios excepcionales.—Informará su representante  
**AGUSTIN FAIG**  
 PLAZA CONSTITUCION, N.º 34. — BAÑOLAS

**SOLFEO Y PIANO**  
 Lecciones en casa y á domicilio  
 PRECIOS CONVENCIONALES  
 Francisco Carré, Calle Guimerá. — Bañolas

**LA TROPICAL**  
 FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS  
 DE  
**PUNTI Y DEU**  
 FÁBRICA, PUJADAS 95 y 120 SUCURSAL EN VICH  
 San Martín de Provencals Rambla del Carmen, 7  
 Despacho: Cortes, 700, BARCELONA. Teléfono, 2181

**PELUQUERÍA**  
 DE  
**JOSÉ GRATACÓS**  
 Especialidad en el corte de cabello y barba  
 PLAZA DE LOS ESTUDIOS, 8  
**BAÑOLAS**

**ANTI-KANIA**  
 Cura radicalmente todos los dolores,  
 con especialidad las neuralgias.  
**TEMPORADA DE VERANO**  
 CASA AMUEBLADA con jardín (Huerta Vila).  
 PRECIO CONVENCIONAL  
 Para detalles D. EDUARDO ALBERICH. Huerta Vila

**EL REY DE LOS LICORES**  
 Pedido en todas partes: FERRO QUINA  
**CALISSAY**  
 Se suplica á la Ciencia practique un escrupuloso análisis químico científico para reconocer las superiores cualidades de dicho licor.  
 Fabricante: **MAGIN MOLLEFULEDA**  
**ARENYS DE MAR (Barcelona)**

Para curar Resfriados, Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc, nad atan eficaz como las

## MORELLÓ PASTILLAS

Obran por inhalación al disolverse en la boca Preparación científica que no contiene narcóticos ni anestésicos

**ABONOS MINERALES Y QUÍMICOS**

Se facilitan á precios sumamente económicos, por no intervenir mas que el depositario.  
**GUANO** que viene dando inmejorable resultado, y que antes se vendia á 21 pesetas los 70 kilos, ahora á 19 pesetas.

Superfosfato de cal; nitrato de sosa; cloruro y sulfato de potasa, sulfato de amoniaco y escorias Tomas

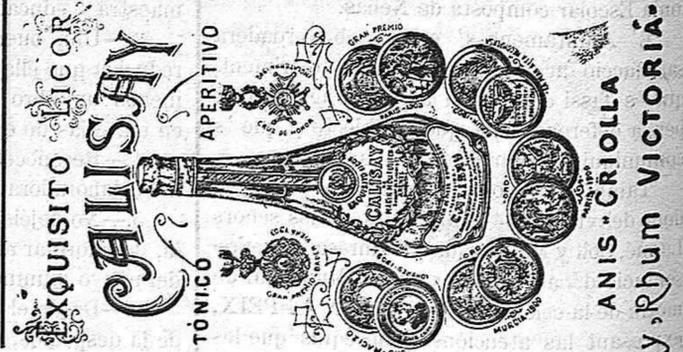
**SALVADOR DURÁN, Espartero**  
 Carretera de Olot.—BAÑOLAS

CARRUAJES DE

## PEDRO SOLENCH

SERVICIO DIARIO DE BANOLAS A GERONA Y VICEVERSA

Disponible



**EL AMIGO DEL PUEBLO**  
 ÓRGANO DEL GRUPO DE CULTURA  
**BAÑOLAS**

**Sr. D.**